

Cehegin (Murcia)

SUSCRIPCIÓN  
0'50 Ptas. al mes, 1'50 trimestre

DON Pío

27-Abril-1913

INSERCIÓN  
Precios Convencionales

Semanario Agridulce Independiente. Redacción Obispo Caparros-10

AÑO I.

NÚMERO 13.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La Direccion no responde de los trabajos firmados.

DIRECTOR S. GARCIA GONZALEZ

## LOS COMUNEROS 24 Abril de 1521

¡ Villalar ! Luctuoso nombre que simboliza las luchas de los tiranos y el pueblo y rememora el triste fin de los ilustres comuneros de Castilla, Padilla, Juan Bravo y Maldonado, campeones esclarecidos de raza fuerte, heroicos mártires y gloriosas figuras que llenan con su grandeza interesantes páginas de nuestra historia porque dieron su vida en holocausto de su libertad y de sus fueros.

Agitada como nunca, estaba España al advenimiento de la casa de Austria en la persona de Carlos 1º, nieto de los reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel.

Turbulenta y revoltosa, la nobleza excitó a la rebelión y si bien se resistieron Burgos y Valladolid fueron al cabo sometidos, Cisneros vio llegada la ocasión de apoyarse en el pueblo para destruir a la nobleza y contra el ejército feudal de los señores levanta las milicias provinciales ordena pesquisar el origen de la propiedad de los grandes, limitándola al anterior reinado, procedente en su mayor parte del dinero y tierras que habían arrancado a la Corona y las reclama como reversibles a esta después de la muerte del Príncipe de quien provenían creando con este dinero nuevos cuerpos de ejército con abundante material de guerra, lo que motivó su frase célebre cuando la comisión de los grandes compuesta del almirante de Castilla, el duque del Infantado y el Conde de Benavente fué a exigirle los poderes con que ejercía su autoridad. *Mirad*, les dijo desde un balcón, señalando al ejército con su poderosa artillería, *esos son mis poderes; con ellos gobierno a Castilla y la gobernaré hasta que vuestro amo y mío, venga a tomar posesión de su reino*. Terrible golpe para la nobleza pero Cisneros no pensó que su *realismo* era un arma de dos filos, que después de esgrimida contra los grandes, no tardaría en herirle a él también.

Carlos 1º, seguido de Chievres su favorito y de su cohorte de flamencos desembarca en Villavieja de Asturias el 10 de Septiembre de 1517. Cisneros que por el cansancio y sus achaques no pudo ir al encuentro del monarca, le escribió desde Roa aconsejándole *que aparte de su lado los flamencos, cuyo número e influencia irrita a los españoles*: recibiendo por toda respuesta una carta en que se le permite retirarse a su diócesis de Toledo a terminar *pacíficamente* sus días. Y allí espiró a poco el eminente Cardenal, atormentado por el desengaño sufrido según unos y envenenado según otros.

Llega el rey a Valladolid y las cortes lo reconocen a condición de que si su madre recobraba la razón ejercería sola la autoridad real y le votan un subsidio gratuito de 600,000 ducados pagaderos en tres años.

Los flamencos tratan a Castilla como país conquistado, los empleos se confieren al que mejor los compra y un flamenco de 20 años Guillermo de Croy, sobrino de Chievres, es nombrado arzobispo de Toledo en la vacante del gran Cisneros, contraviendo los cánones. Sevilla, Toledo, Segovia y otras Ciudades protestan del nombramiento de extranjeros para cargo alguno, de que se vendan los empleos y de que salga la moneda fuera de Castilla.

Elejido Carlos 1º, emperador de Alemania, convoca las cortes exigiéndoles un enorme subsidio; los diputados se lo niegan y por ello son desterrados y trasladadas las cortes a la Coruña donde

a fuerza de sobornos se consigue el subsidio contra la voluntad de Toro, Salamanca, Murcia y Madrid y el 22 de Mayo de 1520 embarcó el rey para Alemania dejando como regente al cardenal Ufrech y Capitán general a Don Antonio Fonseca.

Castilla se alza contra el monarca y sus procuradores; los de Toledo se apoderan del Alcazar y levantan tropas al mando de Juan Padilla; el cardenal Acuña subleva a Zamora, Maldonado y Pimental a Salamanca; el dean de la catedral y el tundidor Pinillos a Ávila; Juan Bravo a Segovia que ataca las casas del Procurador Juan Tordesillas le arrastra por las calles y le cuelga entre dos ladrones, en tanto que otras ciudades queman las viviendas de los procuradores o los ejecutan un efígie.

El fuego de la sublevación se propaga; Ronquillo por orden de Adriano, ataca a Segovia que opone heroica resistencia; Padilla va en su auxilio con los de Toledo y derrota a los sitiadores. Fonseca para acometer nuevamente a Zamora intenta sacar la artillería de Medina del Campo donde el político Cisneros había establecido parques y municiones de Guerra y Medina se defiende valerosamente diciendo: *que Segovia no debía ser maltratada sin razón y sin ser oída y que destruir las Ciudades no era servicio del Rey*; Fonseca ordena el incendio que destruyó mas de 700 casas y valiosas mercaderías almacenadas para la guerra, que era en aquellos tiempos una de las mejores de Europa. El tundidor Bobadilla se puso al frente del movimiento y el pueblo más atento a evitar que los tomasen la artillería que a conesar sus casas las veía derrumbarse abrasadas, llevó su furor al extremo de arrojar por la ventana al regidor Gil Nieto echándole sobre las picas.

Valladolid contenido hasta entonces por la presencia de Adriano secundó el movimiento; la fa-

mosa campana de San Miguel toca a rebato; el pueblo se reúne en cuadrillas dirigido por el Prio de la Catedral don Alonso Enriquez, don Alonso de Sanabria y el frenero Vera y deciden el envío de 1.000 hombres al campo de las Comunidades.

En Ávila se establece la *Santa Liga* compuesta de los Diputados de todas las Ciudades, que se obligan por sagrado juramento a defender sus fueros.

Padilla se apodera de Tordesilla, donde residia la reina Doña Juana, que exclama: *hasta que pueda remediar eficazmente los males de que os quejáis procuraré hacer todo lo que convenga al bien público*.

Desde Brusela a 9 de Septiembre de 1520 el emperador nombra por gobernador al Almirante y al Condestable de Castilla

El Conde de Haro, general del Rey recupera a Tordesillas, por lo que Girón declina el mando

que lo asume Padilla ídolo del pueblo, y su presencia reanima el espíritu de las tropas. Acuña derrota al Prior de Zúñiga en el Romeral y triunfa en Ocaña y Palencia, mientras que Padilla recibido jubilosamente en Valladolid sale a proteger el paso de las fuerzas de Juan Bravo y Francisco Maldonado y juntos se apoderan de Villalobaton plaza bien murada de Castilla y en la que los imperiales se habían hecho fuertes.

Los realistas piden una tregua de ocho días; Padilla responde que no puede concederla sin consultar a las Ciudades federadas y el pueblo de Valladolid acuerda manifestar Padilla que *no debe concederse ni tratar con ellos hasta después de vencidos*; no obstante Padilla la concede y al firmar la tregua, firma su sentencia de muerte.

Los realistas aprovechándose de la tregua reúnen tropas y avisados por sus espías avanzan contra el ejército comunero; Padilla quiere evitar la batalla retirándose sobre Toro, pero alcanzado en los campos de Villalar, se ve obligado a aceptar el combate en desfavorables condiciones y envueltos por la caballería enemiga son derrotados no sin que Padilla, Bravo y Maldonado arremetan contra los escuadrones en busca de la muerte.

Hechos prisioneros y conducidos a Villalar fueron decapitados la mañana del 24 de Abril de 1521 demostrando admirable serenidad y puesta la mirada en el cielo con la resignación de los mártires; escena conmovedora y elocuente representada en el célebre cuadro de Gisbert.

En plena primavera cuando la naturaleza sonríe, los valientes comuneros regaron con su sangre la hidalga tierra de Castilla como tantos otros innumerables mártires vertieron la suya inmolados en aras del despotismo, dando ejemplo a las generaciones futuras de su cariño a la patria y de un valor indomable propio de la raza hispana

